

FERRARRONI S.A

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERRARRONI S.A. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En el Cantón Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de marzo del dos mil veinte, en la sede ubicada en la Av. Víctor Emilio Estrada No.- 613 y Av. Las Monjas, se reúnen los accionistas de la compañía.

SICCO BELLINI NATALIA propietario de seiscientas acciones (600); SICCO BELLINI NOELIA propietaria de doscientas (200); ordinaria y normativa de un Dólar cada una.

Se deja constancia de que los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelven y aceptan constituirse, sin previa convocatoria, por tratarse de Junta Universal, con el objetivo de tratar y resolver los siguientes puntos.

1. Revisión de lectura y aceptación de la resolución SC.SG.DRS.G.13.001. Emitida el 4 enero del 2013 por parte de la superintendencia de la compañía.
2. Revisión y aprobación de los estados financieros correspondientes al periodo 2019, siendo estos:
 - ✓ Estados de Situación Financiera
 - ✓ Estado de Resultado Integral
 - ✓ Estado de Flujo De Efectivo
 - ✓ Estado de Cambio De Patrimonio
 - ✓ Nota a los Estados Financieros

Preside la Junta General la señora accionista, SICCO BELLINI NATALIA, y actúa como secretario-Gerente la señora BELLINI MENDARO MARTA CELINA, quien de inmediato constata el quórum y determina previa la elaboración de la lista de asistente con vista del libro de acciones y accionistas; que está presente la totalidad del capital pagado de la compañía que es ochocientos Dólares, representados por ochocientas acciones ordinaria y normativas de Un Dólar cada

una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, y cada una de ellas da derecho a un voto.

Luego de cumplida las formalidades de ley el presidente declara legalmente, instalada la Junta General de Accionistas, las mismas que pasa de inmediato a tratar el punto contante en el orden del día.

Todos los accionistas aprueban los puntos 1 y 2, esto es aceptación de la resolución SC.SG.DRS.G.13.001. Emitida el 4 enero del 2013, así como los Estados Financieros del Periodo terminado 2019.

No habiendo otro asunto que tratar y cumpliendo con el objetivo de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. La misma que luego de su lectura es aprobado en todas sus partes, siendo a las 14 horas con cinco minutos firmando para constancia y validez. Todos los accionistas en unidad de acto el Gerente General, Secretario que certifica. f) SICCO BELLINI NATALIA f) SICCO BELLINI NOELIA.

Certifico que es fiel del original que reposa en los archivos de la Compañía, al que me remito en caso necesario. Guayaquil, 27 de marzo 2020.


BELLINI MENDARO MARTA
Gerente General, Societario